

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA POLICSEGURY C&E
CIA. LTDA.

Santo Domingo, 24 mayo del 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA POLICSEGURY C&E CIA. LTDA.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA POLICSEGURY C&E CIA. LTDA.** en el día y hora señalado en la convocatoria que fue notificada a sus accionistas mediante correo electrónico la cual se realiza a través de video llamadas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Urb. Del consejo provincial de Covipro, domicilio principal, se reúnen los señores: REYES CUN CRISTINA ELIZABETH, REYES AILLON LUIS ALFONSO, encontrándose el 100% del capital social, deciden dar inicio la junta general ordinaria de accionistas.

Preside la Junta la señora **REYES CUN CRISTINA ELIZABETH**, en su calidad de PRESIDENTE de la compañía, y actúa como Secretaria la señora **REYES CUN CRISTINA**, secretaria de la compañía según lo dispuesto en los estatutos.

El presidente dispone que el secretario constate el quorum, hallándose presente el 100% del capital social. Una vez comprobado el quorum, el presidente declara legal y formalmente instalada la junta general ordinaria de SOCIOS para deliberar y resolver sobre el orden del día:

- 1.- **CONSTATACION DEL QUORUM**
- 2.- **INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**
- 3.- **PRESTACION DE BALANCES DEL AÑO 2019, PARA SU APROBACION,**
- 4.- **INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019.**

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Una vez que el orden del día ha sido considerado y aprobado por los accionistas la presidente pide al secretario proceda a tratar el orden del día.

1.-CONSTATACION DEL QUORUM por unanimidad se aprueba ya que existe el 100% del capital social.

2.-INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA. - El Sr. REYES AILLON LUIS ALFONSO mociona que se apruebe el informe y por unanimidad es aprobado.

3.- PRESENTACION DE BALANCES DEL AÑO 2019.- La Sra. CRISTINA ELIZABETH REYES CUN mociona que se apruebe el informe y por unanimidad es aprobado.

4.- INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DEL AÑO 2019.

4.1 El Sr. REYES AILLON LUIS ALFONSO mociona que se apruebe el informe de gerente y por unanimidad es aprobado.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA. - EL SR. REYES AILLON LUIS ALFONSO mociona que se apruebe el informe por unanimidad es aprobado.

Agotado el término de la junta, el gerente de la misma conceda un receso para la elaboración del acta, y siendo las 16:17, reinstalada la Junta, se da lectura del acta que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

**REYES AILLON LUIS ALFONSO
GERENTE GENERAL**

**REYES CUN CRISTINA ELIZABETH
PRESIDENTA**